

Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="276 450 707 510">Reconocimiento de los ingresos por comisiones recibidas</p> <p data-bbox="276 544 810 694">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.</p> <p data-bbox="276 723 826 902">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, las comisiones recibidas por la Sociedad, durante el ejercicio 2021 corresponden a comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva.</p> <p data-bbox="276 931 831 1144">Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a los Fondos de Inversión y a las Sociedades de Inversión de Capital Variable (las entidades gestionadas) las cuales se encuentran detalladas en las notas 14 y 16 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p data-bbox="276 1173 831 1417">Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos por comisiones recibidas sobre el resultado de la Sociedad del ejercicio 2021 y por su complejidad al basarse en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada entidad gestionada y las tarifas aplicables.</p>	<p data-bbox="861 544 1460 790">Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del patrimonio diario de las entidades gestionadas por la Sociedad sobre el que se calculan las comisiones de gestión y administración recibidas de acuerdo a los contratos mantenidos con las entidades gestionadas.</p> <p data-bbox="861 819 1460 969">Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones recibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:</p> <p data-bbox="861 999 1316 1025"><i>Recalculo de las comisiones recibidas</i></p> <p data-bbox="861 1055 1444 1267">Hemos recalculado las comisiones de gestión y administración de las entidades gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2021 en base a las tarifas vigentes en sus correspondientes folletos en cada fecha y los patrimonios diarios, proporcionados, de todas las entidades gestionadas por la Sociedad.</p> <p data-bbox="861 1296 1380 1357"><i>Comprobación del adecuado registro de las comisiones recibidas</i></p> <p data-bbox="861 1386 1420 1599">Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión y administración recibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2021, mediante la conciliación de las comisiones recibidas por la Sociedad y las pagadas por las distintas entidades gestionadas.</p> <p data-bbox="861 1628 1460 1778">Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones recibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad de fecha 11 de marzo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 20.2 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

11 de marzo de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2022 Núm. 20/22/02154

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



002719772

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

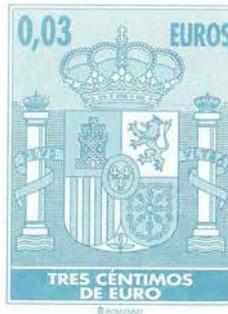
ACTIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020 (*)
1. Tesorería		-	-
1.1. Caja		-	-
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares		11.068.030,28	10.212.893,48
2.1. Depósitos a la vista	6	9.597.794,85	8.843.759,43
2.2. Depósitos a plazo	6	400.000,00	400.000,00
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		0,11	-
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		-	-
2.9. Activos dudosos	7	1.068.803,59	967.800,69
2.10. Ajustes por valoración	6	1.431,73	1.333,36
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones		-	-
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		-	-
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		-	-
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	8	54.272,89	62.501,86
8.1. De uso propio		54.272,89	62.501,86
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	9	-	5.429,34
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		-	5.429,34
9.3. Otros activos intangibles		-	-
11. Periodificaciones	10	7.918,05	4.614,33
11.1. Gastos anticipados		7.918,05	4.614,33
11.2. Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos	10	3.972,02	3.972,02
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	-
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		3.972,02	3.972,02
TOTAL ACTIVO		11.134.193,24	10.289.411,03

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



002719773

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Euros				
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Notas	31.12.2021	31.12.2020 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	11		2.159.683,42	1.578.328,63
1.1. Préstamos y créditos			-	-
1.2. Comisiones a pagar			550.753,20	470.850,47
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios			1.575.930,22	1.092.478,16
1.4. Acreedores por operaciones de valores			-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo			-	-
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal			-	-
1.7. Otros acreedores			33.000,00	15.000,00
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)			-	-
2. Derivados			-	-
2.1. Opciones			-	-
2.2. Otros contratos			-	-
3. Pasivos subordinados			-	-
3.1. Préstamos participativos			-	-
3.2. Otros pasivos			-	-
4. Provisiones para riesgos			-	-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			-	-
4.3. Provisiones para otros riesgos			-	-
5. Pasivos fiscales	13.2		98.574,73	125.433,35
5.1. Corrientes			98.574,73	125.433,35
5.2. Diferidos			-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta			-	-
7. Periodificaciones	10		8.700,95	7.138,86
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados			-	-
7.2. Gastos devengados no vencidos			8.700,95	7.138,86
7.3. Otras periodificaciones			-	-
8. Otros pasivos	10		181.629,28	210.508,50
8.1. Administraciones Públicas			119.049,56	158.360,89
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero			-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores			-	-
8.4. Otros pasivos			62.579,72	52.147,61
TOTAL PASIVO			2.448.588,38	1.921.409,34

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO



002719774

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Euros				
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Notas	31.12.2021	31.12.2020 (*)
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto				
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto			-	-
9.2. Coberturas de flujos de efectivo			-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero			-	-
9.4. Diferencias de cambio			-	-
9.5. Resto de ajustes			-	-
10. Capital		12.1	2.506.170,00	2.506.170,00
10.1. Emitido y suscrito			2.506.170,00	2.506.170,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)			-	-
11. Prima de emisión			-	-
12. Reservas		12.2	4.559.684,56	4.559.684,56
12.1. Reserva legal			501.244,10	501.244,10
12.2. Reservas voluntarias			4.058.389,98	4.058.389,98
12.3. Otras reservas			50,48	50,48
13. Resultados de ejercicios anteriores			-	-
13.1. Remanente			-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)			-	-
14. Resultado del ejercicio		5	1.619.750,30	1.302.147,13
15. Otros instrumentos de patrimonio neto			-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)			-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)			-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			8.685.604,86	8.368.001,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			11.134.193,24	10.289.411,03

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002719775

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Euros			
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	31.12.2021	31.12.2020 (*)
1. Avales y garantías concedidas		-	-
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.2. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
3.1. Compromisos de compras de valores		-	-
3.2. Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN Y COMPROMISO		-	-

Euros			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	31.12.2021	31.12.2020 (*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
2.1. Participaciones de IIC		-	-
2.2. Acciones de IIC		-	-
3. Patrimonio gestionado	14	1.653.090.709,35	1.439.406.776,77
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero		1.637.558.089,59	1.424.946.096,40
3.2. Fondos de inversión inmobiliarios		-	-
3.3. Fondos de inversión libre		-	-
3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		-	-
3.7. Sociedades de inversión inmobiliarias		-	-
3.8. Sociedades de inversión libre		-	-
3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		15.532.619,76	14.460.679,97
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras		-	-
3.11. Fondos de pensiones		-	-
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
4.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
4.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
4.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.5. Acciones cartera interior		-	-
4.6. Acciones cartera exterior		-	-
4.7. Participaciones cartera interior		-	-
4.8. Participaciones cartera exterior		-	-
4.9. Productos derivados		-	-
4.10. Depósitos		-	-
4.11. Otras inversiones		-	-
5. Patrimonio comercializado		-	-
5.1. IIC nacionales gestionadas		-	-
5.2. IIC nacionales no gestionadas		-	-
5.3. IIC extranjeras gestionadas		-	-
5.4. IIC extranjeras no gestionadas		-	-
6. Patrimonio asesorado		-	-
6.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
6.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
6.3. Valores no cotizados		-	-
6.4. Productos estructurados y derivados		-	-
6.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
6.6. Otros		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1.653.090.709,35	1.439.406.776,77
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.653.090.709,35	1.439.406.776,77

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



002719776

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados
 el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Euros DEBE	Notas	2021	2020 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intereses		-	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	17	9.724.098,79	8.448.752,74
2.1. Comisiones de comercialización		5.436.077,67	5.324.294,83
2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.3. Operaciones con valores		-	-
2.4. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión		3.963.489,18	3.012.256,29
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-
2.7. Comisiones retrocedidas		324.531,94	112.095,03
2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-
2.9. Otras comisiones		-	106,59
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
5. Gastos de personal	19	531.620,79	519.264,16
5.1. Sueldos y cargas sociales		519.843,14	506.267,69
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4. Gastos de formación		-	-
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		11.777,65	12.996,47
6. Gastos generales	20	720.138,10	790.903,60
6.1. Inmuebles e instalaciones		38.590,53	31.358,43
6.2. Sistemas Informáticos		233.684,58	205.541,15
6.3. Publicidad y representación		200,00	-
6.4. Servicios de profesionales independientes		129.694,29	123.964,84
6.5. Servicios administrativos subcontratados		270.450,46	375.515,60
6.6. Otros gastos		47.518,24	54.523,58
7. Contribuciones e impuestos		3.077,01	1.814,81
8. Amortizaciones	8-9	15.216,12	22.645,51
8.1. Inmovilizado material de uso propio		9.786,78	8.593,19
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles		5.429,34	14.052,32
9. Otras cargas de explotación	18	63.635,83	54.211,97
9.1. Tasas en registros oficiales		1.056,11	1.020,10
9.2. Otros conceptos		62.579,72	53.191,87
10. Pérdidas por deterior de valor de los activos		-	-
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones de riesgo		-	-
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		1.331,43	-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		1.331,43	-
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	13	513.840,96	434.049,05
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios		1.619.750,30	1.302.147,13
TOTAL DEBE		13.192.709,33	11.573.788,97

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002719777

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Euros HABER	Notas	2021	2020 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	15	9.696,47	8.888,54
1.1. Intermediarios financieros		9.696,47	8.888,54
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.3. Deuda pública exterior		-	-
1.4. Valores de renta fija interior		-	-
1.5. Valores de renta fija exterior		-	-
1.6. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.7. Rectificación de productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	16	13.150.059,97	11.548.236,62
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		11.514.519,14	9.969.160,95
2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		947.278,52	988.728,17
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de inversión de Capital Variable		311.200,25	280.760,11
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.5. Comisiones de suscripción y reembolso gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
2.7. Comisiones de suscripción y reembolso gestión de IIC de inversión libre		-	-
2.8. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
2.9. Comisiones de suscripción y reembolsos de IIC de inversión libre		-	-
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	-
2.12. Comisiones de gestión discrecional de control de carteras		-	-
2.13. Servicios de asesoramiento		-	-
2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
2.16. Otras comisiones		377.062,06	309.587,39
2.17. Servicios de RTO		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras			
3.1. Deuda pública exterior		-	-
3.2. Deuda pública interior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio			
5. Otros productos de explotación	18	32.952,89	16.663,81
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
5.3. Otros productos de explotación		32.952,89	16.663,81
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados			
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
7. Recuperaciones de provisiones y gastos			
7.1. Provisiones por actas fiscales y otras		-	-
7.2. Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias			
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2. Por venta de activos financieros		-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5. Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)			
10. Resultado neto del período. Pérdidas			
TOTAL HABER		13.192.709,33	11.573.788,97

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



002719778

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Euros	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.619.750,30	1.302.147,13
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.619.750,30	1.302.147,13

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



002719779

CLASE 8.^a

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
b) Estados totales de cambios en el patrimonio

	Euros								
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones donaciones legados	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	1.021.463,72	-	-	-	8.087.318,28
Ajustes por criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2020 (*)	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	1.021.463,72	-	-	-	8.087.318,28
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.302.147,13	-	-	-	1.302.147,13
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(1.021.463,72)	-	-	-	(1.021.463,72)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(1.021.463,72)	-	-	-	(1.021.463,72)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterios contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	1.302.147,13	-	-	-	8.368.001,69
Ajustes por criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2021	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	1.302.147,13	-	-	-	8.368.001,69
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.619.750,30	-	-	-	1.619.750,30
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(1.302.147,13)	-	-	-	(1.302.147,13)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	(1.302.147,13)	-	-	-	(1.302.147,13)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 31 de diciembre de 2021	2.506.170,00	-	4.559.684,56	-	1.619.750,30	-	-	-	8.685.604,86

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE RENDIDOS



002719780

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de flujos de efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2021 y 2020

Euros	2021	2020 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	2.057.838,84	1.266.961,15
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	1.619.750,30	1.302.147,13
Amortización	1.015.230,20	456.694,56
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	15.216,12	22.645,51
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	1.000.014,08	434.049,05
Aumento (disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	2.643.980,50	1.758.841,69
Inversiones crediticias (+/-)	(104.306,62)	(54.853,39)
Cartera de negociación (+/-)	(101.002,90)	(58.431,44)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(3.303,72)	3.578,05
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(472.835,04)	(437.027,15)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	112.799,22	(114.847,38)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(27.202,83)	25.311,67
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(558.431,43)	(347.491,44)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)		
Pagos (-)	(1.557,81)	(13.681,78)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(1.557,81)	(13.681,78)
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(1.557,81)	(13.681,78)
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	(1.302.147,13)	(1.021.463,72)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(1.302.147,13)	(1.021.463,72)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	754.133,90	231.815,65
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	9.245.092,79	9.013.277,14
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	9.999.226,69	9.245.092,79

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



002719781

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA

Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación, forma legal, dirección, sucursales y representaciones otorgadas

Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Gestora o la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 1 de julio de 1965 bajo la denominación Hispanibec, S.A. Con fecha 17 de junio de 1985 la Gestora cambió su denominación por la de Ges.Fibanc, S.G.I.I.C., S.A. y, finalmente, con fecha 17 de junio de 2013 la Gestora cambió su denominación por la actual.

Desde el 12 de noviembre de 1985, la Gestora está inscrita en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores "CNMV" con el número 2 y no tiene sucursales ni representaciones otorgadas.

El domicilio social está en la calle Agustina Saragossa, nº3-5 bajos de Barcelona.

1.2. Objeto social y principales actividades

El objeto social de la Gestora lo constituye la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.

La operativa de la Gestora se rige, principalmente, por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, mediante el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de dicha Ley (en adelante el "Reglamento"), modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre.

Todas las actividades de la Gestora se realizan en España.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad gestionaba 10 Fondos de Inversión y 2 Sociedades de Inversión de Capital Variable (10 Fondos de Inversión y 2 Sociedades de Inversión de Capital a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 14).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 administra una Entidad de Previsión Social Voluntaria compuesta por Mediolanum Previsión Renta Fija EPSV, Mediolanum Previsión Renta Variable EPSV y Mediolanum Previsión Activos Monetarios EPSV (en adelante EPSV).

La Gestora mantiene, con Mediolanum International Funds, Limited, un contrato de delegación de la gestión de los activos de Mediolanum Real Estate Global, FI y Compromiso Mediolanum, F.I.

Adicionalmente, mantiene con Trea Asset Management SGIIC, S.A.U., un contrato de delegación de la gestión de los activos sobre el resto de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y de la EPSV.



CLASE 8.ª



002719782

Durante el ejercicio 2021, la sociedad Nobangest, SGIIC, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), aprobó su fusión, mediante la absorción de Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. (la "Sociedad Absorbida"), con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente. Posteriormente, se ha procedido a la modificación de la denominación social de Nobangest, SGIIC, S.A.U., pasando a denominarse, en adelante, Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. Por todo ello, la gestión de los activos de las Instituciones de Inversión Colectiva está delegada en la nueva sociedad denominada Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. (anteriormente denominada Nobangest, SGIIC, S.A.U.).

1.3. Información relativa al grupo económico de pertenencia

La Gestora pertenece al Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo), cuya sociedad dominante es Banco Mediolanum, S.A., (en adelante el Banco) domiciliado en Avenida Diagonal, nº 668-670, de Barcelona. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo del ejercicio 2021 serán formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión a celebrar el 25 de febrero de 2022 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona tras su aprobación por la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 19 de febrero de 2021 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021, habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

El Banco tiene como accionista único a Banca Mediolanum, S.p.A. sociedad italiana matriz del Gruppo Mediolanum.

1.4. Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2021, se ha podido constatar la dificultad en controlar la virulencia de la pandemia de la enfermedad por Coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), generalmente identificado por las siglas Covid-19. A nivel global, la enfermedad ha causado más de 5 millones de muertes registradas y continúa su expansión a través de las variantes mucho más contagiosas que encuentran facilidades para mutar en las regiones en las que el ritmo de vacunación es muy bajo por las dificultades que tienen en acceder a las vacunas. Las divergencias entre los países con sistemas de sanidad pública eficientes y que pueden acceder a las vacunas, de los que no tienen estas condiciones, está provocando que los países desarrollados recuperen la senda de crecimiento previa a la Pandemia en contraste con los países emergentes que tardarán varios años.

Ante esta situación, la Sociedad y el Grupo mantiene los planes de contingencia implementados desde el inicio de la pandemia que han demostrado su eficacia y que se van adaptando a las circunstancias en todo momento. Las medidas adoptadas han protegido a los empleados y colaboradores y han permitido seguir realizando con normalidad las actividades del Grupo, tanto en lo que se refiere a los servicios prestados a los clientes como a la operatividad de los sistemas y procesos internos.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se mantiene la incertidumbre sobre los impactos que puedan suponer las nuevas variantes, las estrategias sanitarias y medidas macroeconómicas adoptadas por parte de las autoridades españolas e internacionales, están favoreciendo que se retome la movilidad y la actividad económica, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.



CLASE 8.ª



002719783

Durante el ejercicio 2021 no se han producido otros hechos relevantes relacionados con la Gestora, así como con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y la EPSV administrada.

1.5. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.6. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

De acuerdo con el artículo 100.1 del "Reglamento", los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros, incrementado en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora del mismo Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC) que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital riesgo (ECR) y Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado (EICC), éstas deberán disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional, o bien suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Se entenderán por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de las anteriores responsabilidades el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el saldo correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.



CLASE 8.ª



002719784

- (ii) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente, que comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al 25% de los gastos generales del ejercicio precedente.

La Dirección de la Gestora tiene como principal objetivo mantener en todo momento un nivel de recursos propios por encima de los mínimos requeridos, compuestos por capital y resultados no distribuidos. La inversión de los recursos propios se realiza bajo criterios de máxima prudencia, primando la liquidez y solvencia de las inversiones.

A continuación, se incluye un detalle del cálculo de los recursos propios computables y exigibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, calculados de acuerdo con lo establecido en la mencionada normativa:

Euros	2021	2020
Recursos propios computables		
Capital social	2.506.170,00	2.506.170,00
Reservas (Activos Intangibles)	4.559.684,56	4.559.684,56 (5.429,34)
	7.065.854,56	7.060.425,22
Recursos propios exigibles (A)		
Capital social mínimo	125.000,00	125.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	280.618,14	237.881,36
	405.618,14	362.881,36
Gastos de estructura computables (B)	1.263.589,22	1.263.589,22
Recursos propios exigibles (el mayor entre A y el 25% de B)	405.618,14	362.881,36
Superávit	6.660.236,42	6.697.543,86

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Gestora excedían de los requeridos por la citada normativa.

El artículo 102 del "Reglamento" establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Gestora cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del "Reglamento" establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gestora cumplía con este requisito legal.



CLASE 8.ª



002719785

1.7. Informe anual del servicio de atención al cliente

De acuerdo con el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, el Grupo del que forma parte la Gestora, dispone de un Servicio de Atención al Cliente único para todo el Grupo.

De la información contenida en el informe anual se desprende que durante el ejercicio 2021 se ha recibido una reclamación que ha sido resuelta en el periodo.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios de la Gestora, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se presenta, con el alcance definido anteriormente, la información requerida por la mencionada normativa para los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10	9
Ratio de operaciones pagadas	10	9
Ratio de operaciones pendientes de pago	10	9
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	8.271	8.071
Total pagos pendientes	236	223

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gestora no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que en dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.^a
TRANSACCIONES



002719786

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Gestora

Las cuentas anuales de la Gestora, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Gestora, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gestora al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Gestora en su reunión celebrada el 17 de febrero de 2022, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Gestora, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Gestora el 23 de marzo de 2021.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Gestora han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



002719787

2.4. Responsabilidad de la información y utilización de juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Gestora.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores de la Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos e ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5. Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la Circular 7/2008, de 26 de noviembre. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

De este modo, la adopción de esta Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de las cuentas anuales del ejercicio 2021, de forma que no resulta comparativa. La información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido reelaborada bajo dicha Circular. Adicionalmente, en el epígrafe 2.7. se incluye una conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2020 bajo Circular 7/2008 y los correspondientes saldos bajo la Circular 1/2021.



CLASE 8.ª



002719788

2.6. Agrupación de partidas

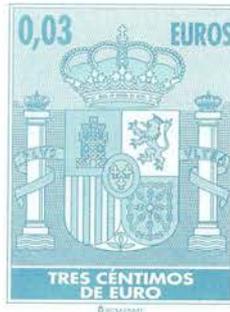
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables - Conciliación de los saldos de balance y pérdidas y ganancias entre Circular 7/2008 y Circular 1/2021

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos, patrimonio neto y pérdidas y ganancias de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

Activo

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
	31/12/2020		01/01/2021	
Inversiones crediticias	10.212.893,48	-	10.212.893,48	2. Créditos a intermediarios financieros o particulares
Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros	9.245.092,79	-	8.843.759,43	2.1. Depósitos a la vista
			400.000,00	2.2. Depósitos a plazo
			1.333,36	2.10. Ajustes por valoración
Inversiones Crediticias - Crédito a particulares	967.800,69	-	967.800,69	2.8. Otros deudores
Activo Material	62.501,86	-	62.501,86	8. Inmovilizado material
Activo Material - De uso propio	62.501,86	-	62.501,86	8.1. De uso propio
Activo intangible	5.429,34	-	5.429,34	9. Activos intangibles
Activo intangible - Otro activo intangible	5.429,34	-	5.429,34	9.3. Otros activos intangibles
Resto de activos	8.586,35	-	4.614,33	11. Periodificaciones
			4.614,33	11.1 Gastos anticipados
			3.972,02	12. Otros activos
			3.972,02	12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos
Total Activo	10.289.411,03	-	10.289.411,03	



002719789

CLASE 8.ª

Pasivo

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
	31/12/2020		01/01/2021	
Pasivos financieros a coste amortizado	1.578.328,63	-	1.578.328,63	1. Deudas con intermediarios financieros o particulares
Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros	470.850,47	-	470.850,47	1.2. Comisiones a pagar
Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares	1.107.478,16	-	1.092.478,16	1.3. Acreedores por prestación de servicios
			15.000,00	1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal
Pasivos fiscales	125.433,35	-	125.433,35	5. Pasivos fiscales
Pasivos fiscales - Corrientes	125.433,35	-	125.433,35	5.1. Corrientes
Resto de pasivos	217.647,36	-	7.138,86	7. Periodificaciones
			7.138,86	7.2. Gastos devengados y no vencidos
			210.508,50	8. Otros pasivos
			158.360,89	8.1. Administraciones Públicas
			52.147,61	8.4. Otros pasivos
Total Pasivo	1.921.409,34	-	1.921.409,34	

Total Patrimonio Neto

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
	31/12/2020		01/01/2021	
Capital	2.506.170,00	-	2.506.170,00	10. Capital
Capital - Escriturado	2.506.170,00	-	2.506.170,00	10.1. Emitido y suscrito
Reservas	4.559.684,56	-	501.244,10	12.1. Reserva legal
			4.058.389,98	12.2. Reserva voluntaria
			50,48	12.3. Otras reservas
Resultado del Ejercicio	1.302.147,13	-	1.302.147,13	14. Resultado del ejercicio
Total Patrimonio Neto	8.368.001,69	-	8.368.001,69	



002719790

CLASE 8.ª
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Debe

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
	31/12/2020		01/01/2021	
Comisiones pagadas	8.448.752,74	-	5.324.294,83	2.1. Comisiones de comercialización
		-	3.012.256,29	2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión
		-	112.095,03	2.7. Comisiones retrocedidas
		-	106,59	2.9. Otras comisiones
Otras cargas de explotación	54.211,97	-	1.020,10	9.1. Tasas en registros oficiales
		-	53.191,87	9.2. Otros conceptos
Gastos de personal	519.264,16	-	506.267,69	5.1. Sueldos y cargas sociales
		-	12.996,47	5.6. Otros gastos de personal
Gastos generales	792.718,41	-	31.358,43	6.1. Inmuebles e instalaciones
		-	205.541,15	6.2. Sistemas Informáticos
		-	123.964,84	6.4. Servicios de profesionales independientes
		-	375.515,60	6.5. Servicios administrativos subcontratados
		-	54.523,58	6.6. Otros gastos
		-	1.814,81	7. Contribuciones e impuestos
Amortización	22.645,51	-	8.593,19	8.1. Inmovilizado material de uso propio
		-	14.052,32	8.3. Activos intangibles
Impuesto sobre beneficios	434.049,05	-	434.049,05	13. Impuesto sobre el beneficio del periodo
Resultado del ejercicio	1.302.147,13	-	1.302.147,13	15. Resultado neto del periodo. Beneficios
Total Debe	11.573.788,97	-	11.573.788,97	



CLASE 8.^a



002719791

Haber

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
	31/12/2020		01/01/2021	
Intereses y rendimientos asimilados	8.888,54	-	8.888,54	1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros
Comisiones percibidas	11.548.236,62	-	9.969.160,95	2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros
		-	988.728,17	2.2. Comisiones de suscripción y reembolso
		-	280.760,11	2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de inversión de Capital Variable
		-	309.587,39	2.16. Otras comisiones
Otros productos de explotación	16.663,81	-	16.663,81	5.3. Otros productos de explotación
Total Haber	11.573.788,97	-	11.573.788,97	

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A finales de 2021, la nueva variante ómicron del virus ha disparado el número de contagios por Covid-19 a nivel mundial, provocando la sexta ola en España. Sin embargo, las medidas adoptadas por las autoridades españolas, restringiendo la movilidad, las actividades relacionadas con el turismo y el ocio, los programas masivos de vacunación en los grupos etarios más vulnerables están mitigando los efectos adversos de esta variante que está causando una menor incidencia del número de enfermos hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales y de muertes. Además, la campaña de vacunación de la población infantil entre 5 y 11 años ya está en marcha.

Esta situación, ha suscitado que las autoridades sanitarias del país consideren que la estrategia debe dirigirse a tratar esta enfermedad como endémica y estacional. No obstante, la OMS ha manifestado que todavía es prematuro considerar la COVID-19 como una enfermedad endémica y estacional.

Ante el elevado grado de incertidumbre existente, la Dirección de la Sociedad mantiene las medidas y las acciones necesarias para proteger a sus empleados y colaboradores y asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio. Estas medidas han demostrado su eficacia desde el inicio de la pandemia, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válido.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.



CLASE 8.^a
IMPUESTO



002719792

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Gestora correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 1 de enero.

4.1. Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Gestora continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

4.2. Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4.3. Principio de uniformidad

Los criterios contables aplicados en estas cuentas anuales son uniformes con los aplicados en el ejercicio anterior.

4.4. Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Gestora contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

4.5. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

4.6. Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Gestora ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Gestora.



CLASE 8.ª
CONTABILIDAD



002719793

4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Gestora para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

4.7.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Gestora. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

4.7.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- (i) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios, tales como, comisiones por gestión y comercialización de carteras, de fondos y sociedades de inversión, contratos de depósito, registro, custodia y administración, entre otras.
- (ii) Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina, tales como, recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolsos de participaciones, entre otras.

4.7.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



002719794

CLASE 8.ª

4.7.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

4.8. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

La Sociedad mantiene activos financieros, a efectos de su valoración, en la siguiente categoría:

4.8.1 Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

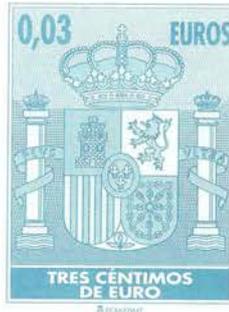
La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



002719795

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002719796

b) Pasivos financieros

La Sociedad mantiene pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna la siguiente categoría:

4.8.2 Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera

4.9. Activo Intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



CLASE 8.^a



002719797

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la totalidad de los activos intangibles de la Gestora son de vida útil definida, amortizándose sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio de cara a detectar cambios significativos en los mismos y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Las aplicaciones informáticas adquiridas se registran en el balance por los costes incurridos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se contabilizan como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurre en ellos. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de tres años.

4.10. Activo material

El activo material incluye los importes del mobiliario, instalaciones, equipos de informática, y otras máquinas de oficina adquiridas por la Gestora para uso propio.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

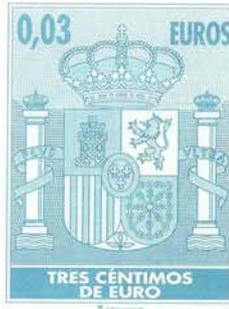
	Años de vida útil	% de amortización
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos informáticos	4	25%
Otros activos	10	10%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales se dan de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002719798

La Gestora revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

4.11. Gastos de personal

Comprende todas las retribuciones al personal devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

4.12. Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente, la Gestora tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En este caso la Gestora registraría en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que hubieran sido despedidos (véase Nota 19). En opinión de los Administradores de la Gestora, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

4.13. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 eran operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

4.14. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos. Asimismo, dicho capítulo incluye los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar, con naturaleza de pasivos financieros, no incluidos en otras categorías. En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8.^a



002719799

4.15. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Gestora.

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 13).

La Gestora considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Gestora de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Gestora algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Sólo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte de la Gestora la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando la Gestora puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen aplicado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el 25%.

4.16. Patrimonios gestionados

La Gestora recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su gestión en fondos y sociedades de inversión mobiliaria (véase la Nota 14).

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



002719800

4.17. Fondo general de garantía de inversiones (FOGAIN)

La Gestora no está adherida al Fondo General de Garantía de Inversores "FOGAIN" ya que no realiza la actividad de gestión individualizada de carteras, tal y como se establece en el "Reglamento".

4.18. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- (i) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- (ii) Actividades de explotación: actividades típicas de las gestoras de instituciones de inversión colectiva, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado anteriormente son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- (iii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- (iv) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Gestora considera efectivo o equivalentes de efectivo, los saldos registrados en los epígrafes "Tesorería" y los depósitos a la vista o a plazo inferiores a 30 días registrados en el epígrafe de "Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



002719801

4.19. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos totales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Gestora como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



002719802

4.19.1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.20. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Gestora es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Gestora no tenía activos ni pasivos en moneda extranjera.

4.21. Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Gestora y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

La Gestora realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 21). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Gestora consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.ª
CORREOS



002719803

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y BENEFICIO POR ACCIÓN

La propuesta de distribución del resultado neto de la Gestora del ejercicio 2021 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2020, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 23 de marzo de 2021, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

Euros	2021	2020
A reserva voluntaria	-	-
A dividendos	1.619.750,30	1.302.147,13
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	1.619.750,30	1.302.147,13

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Gestora en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

En este sentido, el cálculo es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado neto del ejercicio	1.619.750,30	1.302.147,13
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12.1)	417.000	417.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	417.000	417.000
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros)	3,88	3,12

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

6. CRÉDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Euros	2021	2020
Entidades de crédito:		
Depósitos a la vista	9.597.794,85	8.843.759,43
Depósitos a plazo	400.000,00	400.000,00
Intereses devengados no vencidos	1.431,73	1.333,36
	9.999.226,58	9.245.092,79

La mayor parte de los saldos en entidades de crédito corresponden a posiciones mantenidas con Banco Mediolanum, S.A. (véase la Nota 21).



CLASE 8.ª



002719804

Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Gestora en entidades financieras durante los ejercicios 2021 y 2020. La remuneración de dichas cuentas ha sido a un tipo medio anual del 0,10%. Durante el ejercicio 2021 los depósitos a la vista han devengado intereses por importe de 9.096,47 euros que se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 15). A 31 de diciembre de 2021 existen intereses pendientes de liquidar por importe de 851,46 euros (739,87 euros a 31 de diciembre de 2020).

El saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2021 una imposición a plazo mantenida por la Gestora en Banco Mediolanum, S.A., con vencimiento el 13 de enero de 2022 y al tipo de interés del 0,15% anual. Durante el ejercicio 2021 las imposiciones a plazo han devengado intereses por importe de 600,00 euros que se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 15). A 31 de diciembre de 2021 existían intereses pendientes de liquidar por importe de 580,27 euros. (578,63 euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 23.3. sobre el riesgo de liquidez.

7. CRÉDITO A PARTICULARES

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Deudores por comisiones pendientes de cobro	1.068.803,70	967.800,69
	1.068.803,70	967.800,69

A 31 de diciembre de 2021, la cuenta "Deudores por comisiones pendientes de cobro" incluye los ingresos por las tasas de gestión devengadas pendientes de facturar a los vehículos de inversión gestionados por la Entidad (véase Nota 14) del mes de diciembre.

El detalle del plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se detalla en la nota 23.3 sobre riesgo de liquidez.

8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestra a continuación:

Ejercicio 2021	Euros				
	Equipos informáticos	Instalaciones	Mobiliario	Otros Activos	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.20	75.168,87	61.779,51	150.604,11	9.044,01	296.596,50
Altas	-	-	-	1.557,81	1.557,81
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.21	75.168,87	61.779,51	150.604,11	10.601,82	298.154,31
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.20	(73.480,09)	(11.858,79)	(142.187,67)	(6.568,09)	(234.094,64)
Altas	(665,71)	(6.052,97)	(854,50)	(2.213,60)	(9.786,78)
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.21	(74.145,80)	(17.911,76)	(143.042,17)	(8.781,69)	(243.881,42)
Neto al 31.12.20	1.688,78	49.920,72	8.416,44	2.475,92	62.501,86
Neto al 31.12.21	1.023,07	43.867,75	7.561,94	1.820,13	54.272,89



002719805

CLASE 8.ª
MATERIALES

Ejercicio 2020	Euros				Total
	Equipos informáticos	Instalaciones	Mobiliario	Otros Activos	
Valor de coste					
Saldo al 31.12.19	72.555,33	43.572,55	144.053,40	9.044,01	282.914,72
Altas	2.613,54	7.131,07	6.550,71	-	13.681,78
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	75.168,87	61.779,51	150.604,11	9.044,01	296.596,50
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.19	(72.555,33)	(6.123,18)	(141.713,26)	(4.819,39)	(225.501,45)
Altas	(634,47)	(5.735,61)	(474,41)	(1.748,70)	(8.593,19)
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	(73.480,09)	(11.858,79)	(142.187,67)	(6.568,09)	(234.094,64)
Neto al 31.12.19	-	48.525,26	2.340,14	4.224,62	57.413,27
Neto al 31.12.20	1.688,78	49.920,72	8.416,44	2.475,92	62.501,86

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Gestora haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Gestora no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de elementos del activo material ni tenía activos temporalmente fuera de uso o servicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de uso propio.

Los activos materiales totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 215.771,41 euros.

9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestra a continuación:

Ejercicio 2021	Euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.20	219.569,13
Altas	-
Saldo al 31.12.21	219.569,13
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.20	(214.139,79)
Altas	(5.429,34)
Saldo al 31.12.21	(219.569,13)
Neto al 31.12.20	5.429,34
Neto al 31.12.21	-

Ejercicio 2020	Euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.19	219.569,13
Altas	-
Saldo al 31.12.20	219.569,13
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.19	(200.087,47)
Altas	(14.052,32)
Saldo al 31.12.20	(214.139,79)
Neto al 31.12.19	19.481,66
Neto al 31.12.20	5.429,34



CLASE 8.^a

RENTAS



002719806

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 219.569,13 euros y 170.084,97 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles.

10. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y pasivo del balance adjunto a 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020
Activo		
Fianzas de locales y otras fianzas a largo plazo	3.972,02	3.972,02
Gastos anticipados	7.918,05	4.614,33
	11.890,07	8.586,35
Pasivo		
Administraciones Públicas	119.049,56	158.360,89
Oros pasivos	62.579,72	52.147,61
Gastos devengados no vencidos	8.700,95	7.138,86
	190.330,23	217.647,36

El importe de la cuenta "Administraciones Públicas" recoge los saldos a pagar en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, generado, principalmente, en los reembolsos de participaciones y dividendos percibidos por los partícipes, así como las contribuciones a la Seguridad Social.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 23.3. sobre el riesgo de liquidez.

11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Euros	2021	2020
Deudas con intermediarios financieros:		
Comisiones pendientes de pago	550.753,20	470.850,47
	550.753,20	470.850,47
Deudas con particulares:		
Acreeedores por prestaciones de servicios	1.575.930,22	1.092.478,16
Remuneraciones pendientes de pago	33.000,00	15.000,00
	1.608.930,22	1.107.478,16
	2.159.683,42	1.578.328,63

A 31 de diciembre de 2021, la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" incluye los gastos por comisiones de comercialización del mes de diciembre pendientes de liquidar a Banco Mediolanum, S.A. (Notas 17 y 21).



CLASE 8.^a



002719807

El importe de la cuenta "Acreedores por prestaciones de servicios" recoge, principalmente, el saldo correspondiente a las comisiones pendientes de liquidar a Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. por la delegación de la gestión de las instituciones de inversión colectiva, cuyo importe asciende a 1.430.476,07 y 962.034,80 euros en 2021 y 2020, respectivamente. Adicionalmente esta cuenta incluye las devoluciones pendientes de pago de comisiones con aquellos partícipes de instituciones de inversión colectiva extranjeras que inviertan en las "IIC" gestionadas por la Sociedad y las comisiones pendientes de liquidar a Mediolanum International Funds Limited.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 23.3. sobre el riesgo de liquidez.

12. PATRIMONIO NETO

12.1. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Gestora está representado por 417.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados.

Banco Mediolanum, S.A. posee 416.999 acciones que representan el 99,99% del capital social de la Gestora.

12.2. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020
Reserva legal	501.244,10	501.244,10
Reservas voluntarias	4.058.389,98	4.058.389,98
Otras reservas	50,48	50,48
	4.559.684,56	4.559.684,56

En el estado total de cambios en el patrimonio neto, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto de la Gestora del ejercicio 2021 y 2020 se presenta el detalle de las variaciones realizadas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

12.2.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar un 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. La Gestora tiene dotado íntegramente dicho porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.



CLASE 8.^a



002719808

12.2.2. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por la parte que se deba destinar a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Régimen de tributación y ejercicios sujetos a inspección

La Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Gestora, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Gestora, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

13.2 Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Euros	2021	2020
Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	2.133.591,26	1.736.196,18
Ajustes a la imposición	17.731,85	-
	2.151.323,11	1.736.196,18
Gastos no deducibles (Donaciones)	62.579,72	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Resultado ajustado/Base Imponible	2.213.902,83	1.736.196,18

Los cálculos en relación al impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Euros	2021		2020	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar
Cuota (25%)				
Sobre resultado contable ajustado	553.475,71	553.475,71	434.049,05	434.049,05
Sobre base imponible después compensación	-	-	-	-
Deducciones				
Otras	(21.902,90)	(21.902,90)	-	-
Gasto / Cuota	531.572,81	531.572,81	434.049,05	434.049,05
Retenciones y pagos a cuenta	-	(432.998,08)	-	(308.615,70)
Gasto / Impuesto a pagar o cobrar	531.572,81	98.574,73	434.049,05	125.433,35
Ajuste negativo a la imposición sobre beneficios	(17.731,85)			
Impuesto sobre beneficio	513.840,96			

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían bases imponibles negativas pendientes de compensar.

CLASE 8.^a

002719809

El detalle de los epígrafes "Activos y Pasivos fiscales" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Impuestos corrientes	-	98.574,73	-	125.433,35

El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" recoge los importes a pagar por impuestos en los próximos doce meses.

14. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

El desglose de los recursos de terceros gestionados, indicando el patrimonio medio, las comisiones percibidas y el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, distinguiendo por categorías, es el siguiente

Euros	Denominación	2021		2020	
		Comisiones percibidas (*)	Patrimonio gestionado al 31.12.2021	Comisiones percibidas (*)	Patrimonio gestionado al 31.12.2020
FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA					
	MEDIOLANUM SMALL & MIDCAPS, FI	477.298,03	26.193.166,76	524.640,39	32.000.277,77
	MEDIOLANUM ACTIVO, FI	5.986.439,32	1.096.956.021,62	4.942.253,06	911.444.334,41
	MEDIOLANUM CRECIMIENTO, FI	616.641,20	37.321.739,61	758.225,95	45.432.150,60
	MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI	513.224,48	29.214.330,98	510.121,81	27.295.819,73
	MEDIOLANUM EXCELLENT, FI	28.924,50	5.727.170,31	25.399,80	5.290.304,16
	MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI	390.706,00	104.539.300,96	392.894,55	101.691.617,42
	MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI	554.643,99	42.441.406,11	539.573,31	41.987.941,36
	MEDIOLANUM RENTA, FI	2.138.529,62	229.386.579,91	1.848.844,30	214.557.770,15
	MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL	599.131,93	49.018.252,74	253.790,54	33.308.097,70
	COMPROMISO MEDIOLANUM, FI	208.980,07	16.760.120,59	173.417,24	11.937.783,10
		11.514.519,14	1.637.558.089,59	9.969.160,95	1.424.946.096,40
SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE					
	ARAGONYFAS, SICAV, S.A.	204.536,92	10.886.784,87	175.536,25	9.600.208,87
	DON CURRO INVERSIONES, SICAV, S.A.	-	-	2.684,22	-
	MIX-GLOBAL INVERSIONS, SICAV, S.A.	106.663,33	4.645.834,89	102.539,64	4.860.471,10
		311.200,25	15.532.619,76	280.760,11	14.460.679,97
TOTAL		11.825.719,39	1.653.090.709,35	10.249.921,06	1.439.406.776,37

(*) Referido a las tasas de gestión.

15. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020
De inversiones crediticias en intermediarios financieros		
Depósitos a plazo (Nota 6)	600,00	601,64
Cuentas corrientes (Nota 6)	9.096,47	8.286,90
	9.696,47	8.888,54



CLASE 8.ª



002719810

16. COMISIONES PERCIBIDAS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020
Comisiones de gestión y sobre beneficios de Fondos de Inversión (Nota 14)	11.514.519,14	9.969.160,95
Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión	947.278,52	988.728,17
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable (Nota 14)	311.200,25	280.760,11
Otras comisiones	377.062,06	309.587,39
	13.150.059,97	11.548.236,62

El saldo de Otras comisiones corresponde a las comisiones de administración de Mediolanum Previsión Renta Fija EPSV, Mediolanum Previsión Renta Variable EPSV y Mediolanum Previsión Activos Monetarios EPSV.

17. COMISIONES PAGADAS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020
Comisiones de comercialización	5.436.077,67	5.324.294,83
Otras comisiones	4.288.021,12	3.124.457,91
	9.724.098,79	8.448.752,74

El importe de la cuenta "Comisiones de comercialización" del ejercicio 2021 y 2020 corresponde, básicamente, a las comisiones devengadas a favor de Banco Mediolanum, S.A. por la comercialización de determinadas instituciones de inversión colectiva (véase Nota 21.1).

La cuenta "Otras comisiones" incluye las comisiones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 por la delegación de la gestión a favor de Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U., cuyo importe ascendió a 3.760.344,11 euros y 2.931.274,54 euros, respectivamente (véase Nota 1.2.); de las que por comisión de incentivos ascienden a 1.110.373,41 euros en el 2021 y a 734.671,00 euros en el 2020.

Adicionalmente, recoge las comisiones retrocedidas en dichos ejercicios a determinados fondos de inversión extranjeros por las inversiones en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Gestora, cuyo importe ascendió 324.531,94 euros y 112.095,03 euros, respectivamente.

Por la gestión delegada de los fondos Mediolanum Real Estate Global FI y Compromiso Mediolanum FI por parte de Mediolanum International Funds se han devengado comisiones por un importe de 203.145,07 y 80.981,75 durante el ejercicio 2021 y 2020 respectivamente.



CLASE 8.ª
PRODUCTOS



002719811

18. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020
Otros productos de explotación		
Otras ganancias	32.952,89	16.663,81
	32.952,89	16.663,81
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	1.056,11	1.020,10
Otros conceptos	62.579,72	53.191,87
	63.635,83	54.211,97

El importe de la cuenta "Otras ganancias" incluye principalmente los ingresos en concepto de servicios prestados a Mediolanum Pensiones, SGFP, S.A. (Nota 21.1.).

El importe de la cuenta "Otros conceptos" incluye, principalmente, los gastos por donaciones realizadas a determinadas Fundaciones y ONGs, derivados de los acuerdos suscritos con Compromiso Mediolanum, FI. cuyo importe asciende a 62.579,72 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 52.147,61 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

19. GASTOS DE PERSONAL

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020
Sueldos y gratificaciones	418.415,84	404.981,92
Cuotas a la seguridad social	101.427,30	101.285,77
Indemnizaciones por despidos	-	-
Atenciones al personal y otros	11.777,65	12.996,47
	531.620,79	519.264,16

El número medio de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020, así como al cierre de dichos ejercicios, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Nº de empleados					
	Medio en el ejercicio 2021	Al 31.12.2021		Medio en el ejercicio 2020	Al 31.12.2020	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos	1	1	-	1	1	-
Técnicos	5	4	1	4	4	1
Administrativos	3	2	1	3	1	1
Total	9	7	2	8	6	2

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que la Gestora no tiene empleados con un grado de discapacidad superior al 33%. Adicionalmente, la responsabilidad civil de los administradores ha sido asegurada por la sociedad matriz del Gruppo Mediolanum.



CLASE 8.^a



002719812

20. GASTOS GENERALES

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Euros	2021	2020 (*)
Inmuebles e instalaciones	38.590,53	31.358,43
Sistemas informáticos	233.684,58	205.541,15
Publicidad y representación	200,00	-
Servicios de profesionales independientes	129.694,29	123.964,84
<i>Delegación/apoyo funciones de control interno Circular 6/2009</i>		
<i>CNMV</i>	22.933,82	23.889,61
<i>Servicios de análisis</i>	18.792,01	5.116,52
<i>Servicios jurídicos</i>	28.500,92	24.636,78
<i>Otros</i>	59.467,54	70.321,93
Servicios administrativos subcontratados (Nota 21.1)	270.450,46	375.515,60
Otros gastos	47.518,24	54.523,58
<i>Remuneración consejero/alta dirección con f. ejecutivas</i>	-	-
<i>Dietas consejeros</i>	35.444,00	35.530,00
<i>Otros</i>	12.074,24	18.993,58
	720.138,10	790.903,60

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El capítulo de Sistemas Informáticos aumenta como consecuencia del mayor uso de los proveedores de sistemas y programas informáticos cuyo importe asciende a 86.213,67 euros (2020: 45.239,26 euros).

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye los servicios por análisis de mercado que presta Trea Asset Management, SGIIC, S.A.U. a la Sociedad y cuyo importe ascendió a 25.917,10 y 47.000 euros en el ejercicio 2021 y 2020, respectivamente.

20.1. Arrendamientos

El epígrafe "Inmuebles e instalaciones" incluye los gastos devengados en 2021 y 2020 por el arrendamiento de las oficinas en donde la Gestora realiza su actividad, cuyo importe asciende a 15.683,86 euros y 14.489,77 euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2021 la Gestora tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Anuales Mínimas	Euros 2021
Menos de un año	11.964
Entre uno y cinco años	8.973
Total	20.937



CLASE 8.^a
Impuestos



002719813

20.2. Otra información

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Gestora, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2021	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	10.128,00	-	-	-
Ejercicio 2020	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	8.500,00	-	-	-

21. PARTES VINCULADAS

21.1. Operaciones con sociedades del Grupo

El detalle de los saldos y transacciones mantenidos por la Gestora con otras sociedades del Grupo al que pertenece se muestra a continuación:

Euros	2021	2020
ACTIVO		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6) (*)	9.991.580,84	9.235.637,34
PASIVO		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11) (*)	550.753,20	470.850,47
Acreedores por prestaciones de servicios (Nota 11) (***)	111.906,66	66.989,67
	662.659,86	537.840,14
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 15) (*)	9.696,47	8.888,54
Otros productos (Nota 18) (**)	32.952,89	12.000,00
	42.649,36	20.888,54
Gastos:		
Comisiones pagadas (Nota 17) (*)	(5.417.501,98)	(5.303.912,18)
Comisiones pagadas (Nota 17) (***)	(203.145,07)	(80.981,75)
Servicios administrativos subcontratados (Nota 20) (*)	(270.450,46)	(375.515,60)
	(5.891.097,51)	(5.760.409,53)

(*) Con la sociedad dominante del Grupo

(**) Con otras compañías del Grupo

(***) Con otras compañías del Gruppo Mediolanum

Trea Asset Management SGIIC, S.A.U. es considerada parte vinculada no accionarial con el Grupo Banco Mediolanum España cuyos saldos y transacciones del ejercicio 2021 y 2020 se encuentran detallados en las notas 11, 17 y 20.



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



002719814

21.2. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Gestora

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a 3, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Tomás Ribés Almiñana	Presidente	14- dic- 21	Junta General
Manuel Cámbara Moreno	Vocal del Consejo	21-nov-18	Junta General
Josep Soler Albertí	Vocal del Consejo	23-ene-18	Junta General

Los cargos tienen una duración de 5 años desde la fecha de nombramiento y se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración. Los consejeros no prestan servicios de carácter ejecutivo.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2021 y 2020, han sido de 35.444 y 35.530 euros, respectivamente.

Las remuneraciones devengadas corresponden a retribuciones a corto plazo. No se han devengado durante el ejercicio 2021 y 2020, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración, ni tienen créditos concedidos por la Gestora.

b) Retribución de los miembros de la Alta Dirección

La Alta Dirección está integrada por el Director General, quien ostenta las más amplias facultades de dirección ejecutiva.

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2021 y 2020 por el Director General, han sido:

	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Ejercicio 2021				
Director General	107.086,08	13.637,23	15.000	135.723,31

	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Ejercicio 2020				
Director General	107.087,08	13.637,23	15.000	135.724,31

No se han devengado durante el ejercicio 2021, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, ni tiene créditos concedidos por la Gestora



CLASE 8.^a



002719815

c) Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los administradores deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Gestora.

A estos efectos los Administradores manifiestan que durante el ejercicio 2021 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la Gestora.

22. VALOR RAZONABLE

22.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Gestora a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por clases de activos y pasivos financieros. Los epígrafes de "Créditos a intermediarios financieros o particulares", ". Deudas con intermediarios financieros o particulares" y "resto activos/pasivos" corresponden a operaciones con vencimiento a la vista o a corto plazo, por lo que, su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

Euros	2021		2020	
	Total balance	Valor razonable	Total balance	Valor razonable
Activo				
Crédito a intermediarios financieros y particulares				
Depósitos a la vista	11.068.030,28	11.068.030,28	10.212.893,48	10.212.893,48
Depósitos a plazo	9.597.794,85	9.597.794,85	8.844.512,52	8.844.512,52
Otros deudores	401.431,73	401.431,73	400.580,27	400.580,27
Resto Activos	1.068.803,70	1.068.803,70	967.800,69	967.800,69
	11.890,07	11.890,07	8.586,35	8.586,35
Total Activo	11.079.920,35	11.079.920,35	10.221.479,83	10.221.479,83
Pasivo				
Deudas con intermediarios financieros y particulares				
Comisiones a pagar	2.159.683,42	2.159.683,42	1.578.328,63	1.578.328,63
Acreedores por prestación de servicios	550.753,20	550.753,20	470.850,47	470.850,47
Remuneraciones pendientes de pago	1.575.930,22	1.575.930,22	1.092.478,16	1.092.478,16
Resto de pasivos	33.000,00	33.000,00	15.000,00	15.000,00
	190.330,23	190.330,23	217.647,36	217.647,36
Total Pasivo	2.350.013,65	2.350.013,65	1.795.975,99	1.795.975,99

23. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAPITAL

23.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Gestora. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Gestora a asumírselos como propios en virtud del compromiso contraído.

Por la naturaleza de las contrapartes, entidades de crédito del Grupo e Instituciones de Inversión Colectiva, la Dirección de la Gestora considera que existe un nivel de riesgo muy bajo.



CLASE 8.ª



002719816

23.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por la Gestora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para cada clase de instrumento financiero, así como su distribución por área geográfica según la localización de los clientes:

Euros	2021	2020
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	9.597.794,85	8.844.512,52
Depósitos a plazo	401.431,73	400.580,27
Otros deudores	1.068.803,70	967.800,69
Exposición máxima	11.068.030,28	10.212.893,48
De los que:		
Negocios en España	11.068.030,28	10.212.893,48

23.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La política establecida por la dirección de la Gestora en este ámbito es la de mantener una estructura de activos y pasivos con baja o nula sensibilidad a las variaciones que puedan afectar al valor de estos. En este sentido, los recursos financieros están invertidos en depósitos a la vista o a corto plazo en euros y en valores representativos de deuda a tipos de interés flotante, vencimiento a corto plazo y en euros.

23.3. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.



CLASE 8.^a



002719817

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación:

Ejercicio 2021	Euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Indeterminado	
Activo							
Crédito a intermediarios financieros y particulares	9.597.794,85	1.470.235,43	-	-	-	-	11.068.030,28
Depósitos a la vista	9.597.794,85	-	-	-	-	-	9.597.794,85
Depósitos a plazo	-	401.431,73	-	-	-	-	401.431,73
Otros deudores	-	1.068.803,70	-	-	-	-	1.068.803,70
Resto de activos	-	-	7.918,05	-	-	3.972,02	11.890,07
Total	9.597.794,85	1.470.235,43	7.918,05	-	-	3.972,02	11.079.920,35
Pasivo							
Deudas a intermediarios financieros y particulares	-	(2.126.683,42)	(33.000,00)	-	-	-	(2.159.683,42)
Comisiones a pagar	-	(550.753,20)	-	-	-	-	(550.753,20)
Acreedores por prestación de servicios	-	(1.575.930,22)	-	-	-	-	(1.575.930,22)
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	(33.000,00)	-	-	-	(33.000)
Resto de pasivos	-	(181.629,28)	(8.700,95)	-	-	-	(190.330,23)
Total	-	(2.308.312,70)	(41.700,95)	-	-	-	(2.350.013,65)
Gap	9.597.794,85	(838.077,27)	(33.782,90)	-	-	3.972,02	
Gap acumulado	9.597.794,85	8.759.717,58	8.725.934,68	8.725.934,68	8.725.934,68	8.729.906,70	

Ejercicio 2020	Euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Indeterminado	
Activo							
Crédito a intermediarios financieros y particulares	8.844.512,52	1.368.380,96	-	-	-	-	10.212.893,48
Depósitos a la vista	8.844.512,52	-	-	-	-	-	8.844.512,52
Depósitos a plazo	-	400.580,27	-	-	-	-	400.580,27
Otros deudores	-	967.800,69	-	-	-	-	967.800,69
Resto de activos	-	-	4.614,13	-	-	3.972,02	8.586,35
Total	8.844.512,52	1.368.380,96	4.614,13	-	-	3.972,02	10.221.479,83
Pasivo							
Deudas a intermediarios financieros y particulares	-	(1.563.328,63)	(15.000,00)	-	-	-	(1.578.328,63)
Comisiones a pagar	-	(470.850,47)	-	-	-	-	(470.850,47)
Acreedores por prestación de servicios	-	(1.092.478,16)	-	-	-	-	(1.092.478,16)
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	(15.000,00)	-	-	-	(15.000)
Resto de pasivos	-	(210.508,50)	(7.138,95)	-	-	-	(217.647,36)
Total	-	(1.773.837,13)	(22.138,86)	-	-	-	(1.795.975,99)
Gap	8.844.512,52	(405.456,17)	(17.524,53)	-	-	3.972,02	
Gap acumulado	8.844.512,52	8.439.056,35	8.421.531,82	8.421.531,82	8.421.531,82	8.425.503,84	

23.4. Riesgo operacional

El marco de la gestión del riesgo operacional en la Gestora tiene como referencia normativa, la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, al ser la sociedad dominante del Grupo una entidad de crédito.

Por este motivo y por una cuestión de eficiencia, la estructura de control del riesgo operativo está centralizada en el Banco y, consecuentemente, el modelo de gestión es único para el Grupo.



CLASE 8.ª



002719818

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operativo del Grupo Mediolanum.

Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo.

La Gestión del Riesgo Operacional (Operational Risk Management, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de las nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades organizativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales.

Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (Loss Data Collection, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Autoevaluación del Riesgo (Risk Self Assessment, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (Key Risk Indicators, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.



CLASE 8.ª
Financiamiento



002719819

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Por otra parte, el capital económico, resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un Loss Distribution Approach, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, en base a la naturaleza y a la medida del mismo, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Finalmente, las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Venta que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Cabe mencionar que el Banco cuenta con una póliza de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Venta, así como de otras pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos en otras áreas de negocio y para cubrir el deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante.



CLASE 8.^a



002719820

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

ENTORNO ECONÓMICO EN 2021 Y PERSPECTIVAS PARA 2022

Crecimiento de la economía global

Después de la recesión mundial que provocó la pandemia en 2020, durante el 2021 la actividad económica retomó la senda del crecimiento a medida que se iban desarrollando con éxito los programas de vacunación de la población por grupos etarios. Sin embargo, el fuerte impulso de inicios de año se ha debilitado a medida en que se ha podido constatar la dificultad en controlar la virulencia de la pandemia a nivel global con más de 5 millones de muertes registradas por COVID-19. La Pandemia continúa su expansión a través de las variantes mucho más contagiosas que encuentran facilidades para mutar en las regiones en las que el ritmo de vacunación es muy bajo por las dificultades que tienen en acceder a las vacunas.

Las divergencias entre los países con sistemas de sanidad pública eficientes y que pueden acceder a las vacunas, de los que no tienen estas condiciones, está provocando que los países desarrollados recuperen la senda de crecimiento previa a la Pandemia en contraste con los países emergentes que no lo conseguirán hasta 2024, como es el caso de China.

En este contexto, las expectativas de crecimiento de la mayoría de los países se están reduciendo significativamente, tal y como han puesto de manifiesto en sus proyecciones los principales organismos económicos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que consideran como más probable un crecimiento estimado del PIB mundial para 2021 en el entorno del 5%. Sin embargo, este crecimiento presenta divergencias notables.

En este sentido, las previsiones indican a un crecimiento en los Estados Unidos en el entorno del 5,5%, en Japón del 1,8%, en la Eurozona se aproximará al 5%, en el Reino Unido del 6,8% y en China, India y Brasil, del 8%, 9% y 5%, respectivamente.

Inflación, precios del petróleo y de otras materias primas

Las dificultades en reestablecer las cadenas de suministro globales en determinados sectores productivos, la fuerte demanda contenida durante los períodos de confinamiento y el aumento de los precios de las materias primas, han provocado desajustes entre oferta y demanda, provocando un aumento generalizado de precios.

El consenso inicial de las principales autoridades monetarias es que el fuerte repunte de la inflación, en estos momentos, no es un fenómeno estructural y alcanzará el "pico" del 3,6% promedio en las economías desarrolladas, desacelerándose durante el 2022 hasta alcanzar el 2%. En las economías emergentes, la inflación promedio será del 6,8% en 2021 y revertirá la tendencia en el segundo semestre de 2022 hasta alcanzar el 4%.

Sin embargo, se deberá vigilar la evolución de los costes salariales y su relación con la inflación subyacente, que podrían convertir el crecimiento de precios en estructural.



CLASE 8.^a



002719821

Con respecto a la evolución del precio del petróleo, teniendo en cuenta el fuerte retroceso que sufrió en 2020 provocado por los efectos de la pandemia que situó el precio del barril de petróleo Brent y el de la OPEP en los 73 \$ y 50 \$, respectivamente, ha sufrido un importante aumento por encima del 46% y 49%, respectivamente en 2021. Este fuerte aumento se ha producido a medida que se ha recuperado la demanda y los fenómenos meteorológicos y también por las restricciones a la producción, dificultando que las operaciones de suministro se realicen con normalidad.

Otras materias primas como el cobre y el aluminio han tenido aumentos del 25% y del 36%, respectivamente.

Políticas monetarias y tipos de cambio

El aumento de la inflación mencionado está obligando a las autoridades a revisar sus políticas monetarias y fiscales adoptadas en 2020 cuyo objetivo era mitigar los efectos muy adversos que la pandemia provocó en la actividad económica. La crisis del COVID-19 generó en 2020 una gran inestabilidad financiera e incertidumbre en los agentes económicos, poniendo en riesgo la estabilidad del empleo y de los precios.

Esta situación, provocó una contundente respuesta de los principales bancos centrales que activaron todos los mecanismos de respuesta disponibles, como la compra de activos y la reducción de los tipos de interés. Sin embargo, durante el 2021, las presiones inflacionistas están provocando un giro en aquellos países con mayor margen de maniobra.

Así, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal (FOMC), a la vista del fuerte repunte de la inflación observada que la sitúa en el 4,7% y la subyacente en el 3,6%, acompañada de un aumento de los costes laborales, acordó en su última reunión de 2021 duplicar la reducción de las compras del programa extraordinario para hacer frente a los efectos adversos de la pandemia, a partir de enero 2022 dejará de adquirir activos para concluir este programa en marzo de 2022. Además, aunque no modifica los actuales tipos de interés que están en el 0,25%, sí que pronostica tres subidas de tipos de interés en 2022 para evitar un "recalentamiento" de la economía.

Otros bancos centrales ya han comenzado a cambiar el sesgo de su política monetaria subiendo los tipos de interés, como es el caso del Banco de Inglaterra que en la última reunión de 2021 decidió subir los tipos de interés del 0,1% al 0,25%, y de otros países como, por ejemplo, Noruega, Chile y Rusia que también han subido los tipos de interés al 0,5%, 2,75% y 8,5%, respectivamente.

En cambio, el BCE, en su reunión de 16 de diciembre de 2021 ha decidido mantener el sesgo de su política monetaria hasta el 2022. Por lo tanto, el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito sigue en el -0,5% y el de la facilidad marginal de crédito en el 0%. En cuanto a los programas de compras de activos, espera poner fin a final de marzo a las compras netas de activos en el marco del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP, por sus siglas en inglés) y, en lo que respecta al programa de compras de activos (APP, por sus siglas en inglés), prevé reducirlo paulatinamente hasta octubre de 2022, momento a partir del cual, las compras netas se realizarán a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros.

Estas divergencias en cuanto a las expectativas de subidas de tipos en las distintas regiones están afectando directamente al comportamiento de las divisas, provocando la apreciación del dólar respecto del euro y el yen japonés en el entorno del 7% y 10,7%, respectivamente, devaluándose un 2% respecto de la libra esterlina y el yuan chino.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



002719822

Mercados financieros

En general, podemos decir que los rendimientos de las acciones han sido bastante positivos impulsados por las mejores expectativas de las ganancias empresariales y, en cambio, el de los bonos ha sido negativo influenciado por las expectativas de subidas de tipos de interés.

No obstante, los rendimientos de los principales índices de acciones han seguido mostrando la heterogeneidad que se venía manifestando desde el inicio de la pandemia, dependiendo de las expectativas de recuperación en cada región.

La mejora de los rendimientos de las acciones ha ido acompañada por una reducción de la volatilidad. En este sentido, durante 2021, se ha reducido el nivel de riesgo del S&P 500 que se mide a través del indicador CBOE VIX (Chicago Board Options Exchange Market Volatility Index) hasta situarse, en promedio, en el entorno de los 20 puntos.

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución del índice S&P 500 de los últimos 5 años, que ha conseguido un incremento sostenido del 12,3% en tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) y del 26,9% en 2021 respecto del año precedente.



Evolución de la economía y los mercados financieros España

En 2021, el alto ritmo de vacunación de la población española ha propiciado una mejora notable y progresiva de la actividad económica que, junto con las medidas de apoyo financiero han permitido mitigar los riesgos de liquidez de la economía española, aunque persisten los riesgos en aquellos sectores más afectados (e.g. hostelería, turismo y transporte, entre otros) que se han visto abocados al endeudamiento y que acumulan una gran parte de los riesgos dudosos.

Las estimaciones de crecimiento del PIB se han ido reduciendo durante el transcurso del año hasta situarlo en el entorno del 4,5%. Las menores expectativas se producen por los cuellos de botella en la cadena de suministros que está sufriendo parte de la industria (e.g. los microchips en la automoción), por el impacto que pueda tener la persistencia de la inflación en los costes de producción (e.g. aumento del precio de la energía), por los retrasos en implementar los proyectos relacionados con los fondos europeos Next Generation y por las restricciones a la movilidad que a final de año empezaron nuevamente a afectar al sector del transporte y turismo.

En cuanto a las estimaciones de los próximos años, el Banco de España prevé que el crecimiento del PIB durante el período 2022 a 2024 será del 5,4%, 3,9% y 1,8%, respectivamente, recuperando los niveles de PIB previos a la pandemia e partir de finales de 2002 y principio de 2023.



CLASE 8.ª



002719823

El comportamiento del mercado de trabajo está siendo mejor de lo previsto a inicios de año. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2021, la población activa alcanza un total de 20.184.900 personas (+4,35% respecto del 4T 2020), el número total de parados se situó en 3.103.800 (-16,6% respecto 4T 2020), con una tasa de desempleo del 13,33 (-2,8% respecto del 4T 2020). Se constata la continua reducción de la población afectada por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

Otros aspectos que no han evolucionado tan positivamente son la inflación y el endeudamiento público. El IPC general ha finalizado el año en el 6,5%, el nivel más alto desde 1992 con una inflación subyacente en el 2,1% debido a que las presiones inflacionistas han sido muy elevadas en los componentes del IPC que están directamente afectados por el aumento del coste de la energía, como son la vivienda y el transporte que han aumentado, un 23,3% y 10,9%, respectivamente.

En cuanto al endeudamiento, la política fiscal implementada durante la pandemia ha propiciado un incremento hasta niveles que sobrepasan el 120% respecto del PIB. Niveles considerados elevados y que no se podrán mantener a largo plazo, por lo que se deben acometer las políticas de consolidación fiscal oportunas, tal y como recomiendan los principales organismos económicos internacionales.

Por su parte, los mercados de renta variable y renta fija han recogido, en cierta medida, la recuperación económica y también las expectativas de inflación y consecuente reducción de los estímulos monetarios por parte del BCE. El Ibex 35 alcanzó los 8.713,8 puntos (+7,9%) y el rendimiento del bono a 10 años cerró el año en el 0,56%.

En los siguientes gráficos se puede observar la evolución de ambos indicadores en los últimos 5 años.



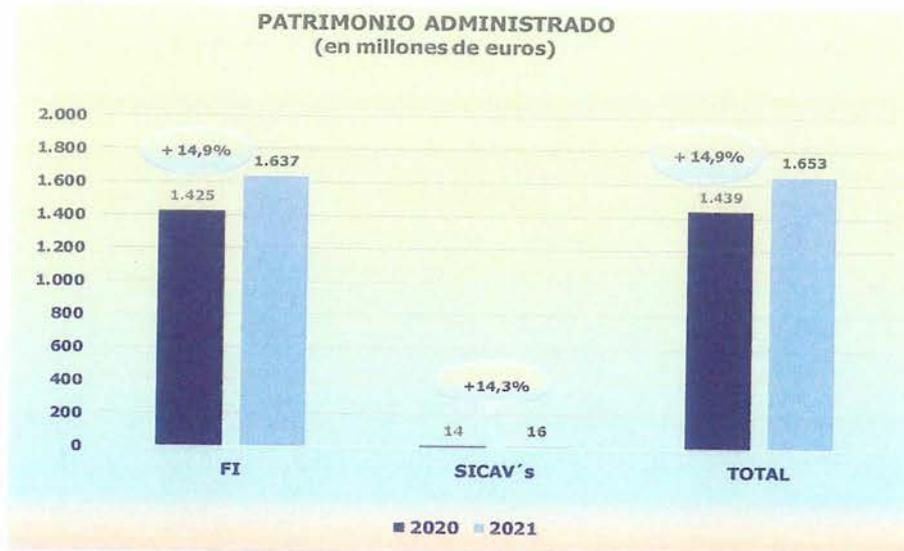


002719824

CLASE 8.ª

GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

En 2021 el patrimonio gestionado por *Mediolanum Gestión, S.A., S.G.I.I.C.*, **asciende a 1.653 millones de euros**, lo que representa un aumento del 14,9% respecto del ejercicio anterior.



Este incremento del patrimonio está en línea con la evolución de "la industria" cuyo crecimiento durante 2021 alcanzó el 14,8%.

RESULTADOS Y BALANCES

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2021 con relación a los del ejercicio 2020:

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Datos en miles de euros)

	2021	2020	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERESES	10	9	1	11,1%
Comisiones percibidas	13.150	11.548	1.602	13,9%
Comisiones pagadas	(9.724)	(8.449)	(1.275)	15,1%
Otros ingresos /otras cargas (neto)	(31)	(36)	5	(13,9%)
MARGEN BRUTO	3.405	3.072	333	10,08%
Gastos de personal	(532)	(519)	(13)	2,5%
Gastos generales	(720)	(791)	71	(9,0%)
Contribuciones e impuestos	(3)	(2)	(1)	50,0%
Amortización	(15)	(23)	8	(34,8%)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	2.135	1.737	398	22,9%
Otras Ganancias (pérdidas) por bajas de activos	(1)	(1)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.134	1.736	398	22,9%
Impuesto sobre beneficios	(514)	(434)	(80)	18,4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.620	1.302	318	24,4%

En 2021, se ha alcanzado un **beneficio de 1.620 miles de euros** lo que supone un aumento del 24,5% respecto del resultado alcanzado en el ejercicio precedente.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



002719825

Las principales magnitudes y variaciones son las siguientes:

- El **Margen bruto** aumenta un 10,08% debido principalmente al aumento de las comisiones de gestión percibidas cuyo importe asciende a 11.826 miles de euros (2020: 9.969 miles de euros) y por el incremento de las comisiones pagadas cuyo importe asciende a 9.724 miles de euros (2020: 8.449 miles de euros).
- Los **gastos generales**, se reducen un (8,8%) principalmente por la reducción en los gastos subcontratados en servicios administrativos.

De esta forma, se ha alcanzado un **Resultado de explotación** de 2.152 miles de euros, que, con la carga fiscal del Impuesto sobre Beneficios de 514 miles de euros, sitúa el resultado en el beneficio mencionado al inicio de este comentario.

Balances resumidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presentan los balances resumidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, acompañados de la explicación acerca de las principales variaciones:

(Datos en miles de euros)

ACTIVO	2021	2020	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Crédito a intermediarios financieros	9.999	9.245	754	8,2%
Crédito a particulares	1.069	968	101	10,4%
Activo material e intangible	54	67	(13)	(19,4%)
Resto de activos	13	9	4	(44,4%)
TOTAL ACTIVO	11.135	10.289	846	8,2%
PASIVO				
Deudas con intermediarios financieros o particulares	2.160	1.578	582	36,9%
Pasivos fiscales	99	125	(26)	(20,08%)
Resto de pasivos	190	218	(28)	(12,8%)
TOTAL PASIVO	2.449	1.921	528	27,5%
PATRIMONIO NETO				
Capital y reservas	7.066	7.066	-	-
Resultado del ejercicio	1.620	1.302	318	24,4%
TOTAL PATRIMONIO NETO	8.686	8.368	318	3,8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.135	10.289	846	8,2%

El "**Activo total**" asciende a 11.135 miles de euros (2020: 10.289 miles de euros) lo que representa un aumento del 8,2%.

Las principales magnitudes y variaciones son las siguientes:

- El epígrafe "**Crédito a intermediarios financieros**" aumenta en 754 miles de euros, hasta alcanzar los 9.999 miles de euros debido, principalmente al aumento del cash-flow generado en las operaciones.
- El "**Total pasivo**" alcanza la cifra de 2.449 miles euros (2020: 1.921 miles de euros), destacando un aumento en concepto de comisiones por incentivos y una disminución en las retenciones por reembolsos dentro del apartado de resto de pasivos.
- El "**Patrimonio neto**" asciende a 8.686 miles de euros (2020: 8.368 miles de euros). En marzo de 2021, se distribuyó íntegramente el resultado obtenido en el ejercicio 2020 por un importe de 1.302 miles de euros.



CLASE 8.^a
IMPRESIÓN AUTOMÁTICA



002719826

CONTROL INTERNO

La Circular 6/2009, de 9 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, en la Norma 3ª indica que la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, SGIIC) debe contar con una unidad que garantice una adecuada gestión de riesgos y una unidad que garantice el desarrollo de la función de cumplimiento normativo, pudiendo ser una única unidad la que desempeñe ambas funciones cuando resulte proporcionado en función de la naturaleza, volumen y complejidad de sus actividades y de las IIC gestionadas y la SGIIC, siendo este el caso de la Gestora. Asimismo, también deberá contar con una unidad que desempeñe la función de auditoría interna, que desde el principio de independencia y objetividad, apoye al Consejo de Administración de la Gestora en su responsabilidad de supervisión de los sistemas y procedimientos de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo y gobierno corporativo.

Para cumplir con los requisitos organizativos descritos, la Gestora cuenta con la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo, y con los servicios subcontratados a la Unidad de Auditoría Interna del Banco.

En el marco del cumplimiento de la normativa aplicable, se han elaborado las oportunas Políticas y Procedimientos de Control Interno referidos a la Gestión de riesgos, el Cumplimiento normativo y los Límites de riesgo, así como con relación a la función de Auditoría Interna.

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante el ejercicio 2021, no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Gestora no realiza directamente actividades comprendidas en este ámbito ya que, al pertenecer al Grupo Mediolanum España, es la sociedad matriz la que efectúa los desarrollos necesarios.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

De acuerdo con el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, el Grupo del que forma parte la Gestora, dispone de un Servicio de Atención al Cliente único para todo el Grupo.

De la información contenida en el informe anual se desprende que durante el ejercicio 2021 se ha recibido una reclamación que ha sido resuelta en el periodo.



CLASE 8.ª
INTELLECTUAL



002719827

HECHOS POSTERIORES

A finales de 2021, la nueva variante ómicron del virus ha disparado el número de contagios por Covid-19 a nivel mundial, provocando la sexta ola en España. Sin embargo, las medidas adoptadas por las autoridades españolas, restringiendo la movilidad, las actividades relacionadas con el turismo y el ocio, los programas masivos de vacunación en los grupos etarios más vulnerables están mitigando los efectos adversos de esta variante que está causando una menor incidencia del número de enfermos hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales y de muertes. Además, la campaña de vacunación de la población infantil entre 5 y 11 años ya está en marcha.

Esta situación, ha suscitado que las autoridades sanitarias del país consideren que la estrategia debe dirigirse a tratar esta enfermedad como endémica y estacional, lo que se ha denominado "Gripalizar la Covid-19". No obstante, la OMS ha manifestado que todavía es prematuro considerar la COVID-19 como una enfermedad endémica y estacional.

Ante el elevado grado de incertidumbre existente, la Dirección de la Sociedad mantiene las medidas y las acciones necesarias para proteger a sus empleados y colaboradores y asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio. Estas medidas han demostrado su eficacia desde el inicio de la pandemia.

Los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válido.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.8.).



002719828

CLASE 8.^a

Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión del ejercicio 2021 de **MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**, formuladas el **17 de febrero de 2022**, se hallan extendidas en un pliego de 56 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8.^a n.ºs. del 002719772 al 002719827 y el 002719828, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Tomás Ribés Almiñana
Presidente



D. Manuel Cámara Moreno
Consejero



D. Josep Soler Albertí
Consejero



D^a. María Luisa Garrido Miró
Secretaria del Consejo de Administración
(no consejera)

